



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN**

Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 y panorama general de la discriminación en México

Alexandra Haas Paciuc

Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

ÍNDICE

I. LA DISCRIMINACIÓN EN LA LEY Y COMO UN FENÓMENO ESTRUCTURAL.

II. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

- ENADIS (2005, 2010, 2017)
- Principales cambios en la ENADIS 2017
- Operacionalización de conceptos
- Temas captados

III. PRINCIPALES RESULTADOS

- Efectos de la discriminación estructural
- Experiencias y prácticas institucionales de discriminación
- Opiniones y actitudes asociadas a la discriminación

LA DISCRIMINACIÓN SEGÚN LA LEY

Acción: [...] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional [...]

Motivo: cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, [...]

Consecuencia: tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades [...]

Fuente: Artículo 1, fracción III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2014).

LA DISCRIMINACIÓN COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL

Esta perspectiva visibiliza:

1. La naturaleza sistemática de la discriminación.
2. Las causas de la discriminación.
3. Los ámbitos donde ocurre la discriminación.

CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL

- 1 Es un fenómeno recurrente.

CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL



2 Es independiente de las intenciones.

CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL

3 Es un fenómeno generalizado.

CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL



4 Tiene hondas raíces históricas.



CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL



Refleja relaciones desiguales de poder.



CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL



Siempre hay una vulneración de derechos.

ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

ENADIS 2017



- Es un proyecto estadístico central del sistema de información que estamos construyendo.
- Da continuidad a los levantamientos de 2005 y 2010, centrales para visibilizar la problemática en la realidad nacional.
- Responde a la necesidad de producir información sobre discriminación y colocarla en el centro de las políticas de desarrollo incluyentes.

La ENADIS 2017 te permite observar

- Los efectos agregados de la discriminación estructural, mediante la medición de las brechas de resultados en el ejercicio de derechos fundamentales
- Las experiencias de discriminación y de negación de derechos que viven grupos históricamente discriminados
- Las prácticas discriminatorias en distintos ámbitos institucionales/sociales (que generan un efecto material en los sujetos y en la sociedad en su conjunto)
- Prejuicios, estereotipos que explican la presencia y persistencia de la discriminación

Principales cambios de la ENADIS 2017 (I)

- **Alianza institucional:** esfuerzo del CONAPRED, CNDH, UNAM, CONACYT, INEGI.
- **Diseño conceptual:** incorpora elementos centrales de la discriminación como fenómeno estructural, experiencias de discriminación, prácticas discriminatorias, interseccionalidad.
- **Instrumento:** reducción del cuestionario (de 232 preguntas y 629 variables a 113 preguntas y 326 variables), proceso de consulta y prueba piloto nacional; adecuación de preguntas, tomando en cuenta el marco normativo.
- **Metodología:** mejora el diseño estadístico; ampliación de la muestra; cambia la forma de recolectar información: entrevista a todas las personas integrantes del hogar que pertenezcan a algún grupo discriminado, lo que permite un mayor nivel de desagregación de los datos; discriminación múltiple.

Principales cambios de la ENADIS 2017 (II)

CONCEPTO	ENADIS 2010	ENADIS 2017	OBSERVACIONES
Tipo de muestreo	Probabilístico, estratificado y por conglomerados	Probabilístico, estratificado y por conglomerados	Cambia la metodología de selección del informante de los módulos de grupos en situación de discriminación, con una ampliación significativa del número de casos: se aplica a todos los integrantes del hogar que se identifiquen como parte de uno o más de los siete grupos seleccionados.
Tamaño de muestra	13,751 viviendas	39,101 viviendas	Habrà representatividad de la información por grupos y un mayor nivel de desagregación, y se reduce el error asociado al muestreo (nivel de confianza del 90%, un error máximo relativo esperado del 15% y una tasa máxima de no respuesta del 15%)
Cobertura geográfica	Nacional/regional	Nacional /regional/estatal*	Se contará con representatividad nacional, regional y estatal para secciones específicas del cuestionario General, de Opinión y Experiencias y los módulos de Mujeres y Jóvenes. *Entidades con sobremuestra: Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

Principales cambios de la ENADIS 2017 (III)

CONCEPTO	ENADIS 2010	ENADIS 2017	OBSERVACIONES
Módulos específicos	10	8+ 1 sub módulo	En 2017 no se incluyen como módulos específicos a la población migrante y de la diversidad sexual dado que, por el tamaño de muestra, la información obtenida no sería representativa . El grupo de trabajadoras del hogar remuneradas se incluye en un sub módulo en el Módulo de Mujeres.
Número de preguntas	232 preguntas y 629 variables	114 preguntas y 326 variables	Reducción significativa de los cuestionarios para elevar la calidad de la información.

Principales cambios de la ENADIS 2017 (IV)

Muestra de la población de la ENADIS	Viviendas	
	2010	2017
Total viviendas	13,751	39,101
Mujeres	8,668	46,268
Niñas y niños	1,797	10,777
Adolescentes y jóvenes	5,673	35,834
Personas mayores	2,369	18,752
Personas indígenas	720	8,810
Personas afrodescendientes	-	4,356
Personas nacidas en el extranjero	67	1,050
Personas con discapacidad	714	5,145
Personas no heterosexuales	189	1,113
Personas con religión distinta a la católica	1,782	11,352
Trabajadoras del hogar	415	5,238

Operacionalización de conceptos

	TEMAS	OPERACIONALIZACIÓN
Opiniones y actitudes	Elementos simbólico culturales (prejuicios, estereotipos; respeto de derechos; valores y actitudes)	Opinión sobre prejuicios arraigados en la sociedad en torno a grupos discriminados.
		Opinión sobre el respeto a derechos humanos de grupos discriminados.
		Apertura a la diversidad en ámbitos específicos: vivienda, familia, comunidad, trabajo, escuela, política, etc. Grado de permisividad a la discriminación.
Prácticas y Experiencias	Experiencias de discriminación	Discriminación por motivos prohibidos en los últimos 12 meses: edad, tono de piel, sexo, orientación sexual, creencias religiosas, etc.
	Negación de derechos	Privación y obstaculización de derechos en los últimos 5 años.
	Prácticas discriminatorias	Situaciones específicas asociadas a la discriminación en los últimos 5 años por motivos prohibidos: rechazo y exclusión de actividades sociales, insultos o burlas, etc..
	Ámbitos de la discriminación	Principales ámbitos en los que sucede la discriminación: familia, trabajo, escuela, otros servicios públicos, etc.
Efectos	Efectos agregados de la discriminación	Desigualdad de resultados entre grupos sociales discriminados, respecto al ejercicio de derechos, bienes y servicios públicos (educación, trabajo, atención a la salud, vivienda, nivel socioeconómico).

Temas captados

- Servicios básicos y pisos
- Bienes y TIC
- Dormitorios

- Número de personas
- Gasto común
- Número de hogares

- Parentesco
- Edad
- Sexo
- Lugar de nacimiento
- Uso de servicios de salud
- Adscripción de afrodescendencia
- Discapacidad
- Derechohabiencia
- Adscripción indígena
- Alfabetismo
- Nivel de escolaridad
- Asistencia escolar
- Lengua indígena
- Condición de habla española
- Religión
- Situación conyugal
- Condición de actividad económica
- Ocupación
- Contrato y prestaciones
- Ingresos por trabajo

Cuestionario General

Temas captados

Cuestionario de Opinión y Experiencias (I)

I. Valores y actitudes

- Apertura ante la diversidad
 - En la vivienda
 - En la familia
 - En el ámbito nacional
- Grado de permisividad de la discriminación

II. Percepciones

- Origen de la discriminación
- Respeto de derechos en México (grupos en situación de discriminación)
- Inclusión en decisiones de gobierno

- ✓ Personas mayores
- ✓ Personas adolescentes y jóvenes
- ✓ Personas con discapacidad
- ✓ Personas indígenas
- ✓ Personas nacidas en el extranjero
- ✓ Personas de la diversidad religiosa
- ✓ Personas afrodescendientes
- ✓ Personas no heterosexuales
- ✓ Personas transexuales
- ✓ Mujeres
- ✓ Niñas y niños
- ✓ Personas con SIDA o VIH

Temas captados

Cuestionario de Opinión y Experiencias (II)

III. Prejuicios, estigmas y estereotipos

- Prejuicios hacia grupos discriminados
- Situaciones de igualdad
- Postura hacia inmigrantes refugiados

IV. Experiencias

- Rasgos de la discriminación
- Negación de derechos
- Instancias de ayuda
- Causas de la no denuncia
- Condición de negativa de empleo
- Motivo de la negativa de empleo

V. Reconocimiento personal e institucional

- Autorreconocimiento del tono de piel
- Identificación de orientación sexual
- Interacción con la diversidad
- Conocimiento del CONAPRED

Temas captados

Módulo 1. Personas indígenas
Módulo 2. Personas con discapacidad
Módulo 3. Personas de la diversidad religiosa
Módulo 4. Personas mayores
Módulo 5. Niñas y niños
Módulo 6. Adolescentes y jóvenes
Módulo 7. Mujeres
*Sub-módulo 7.1 Trabajadoras del hogar remuneradas
Experiencias de discriminación

Módulos Específicos

Preguntas en todos los módulos:

1. Percepción sobre el respeto a los derechos del grupo
2. Problemáticas sociales del grupo
3. Postura sobre prejuicios y estereotipos

1. Negación de derechos
2. Situaciones y causas de la discriminación
3. Aspectos de la discriminación
4. Ámbitos de la discriminación

Grupos discriminados y fuentes de estudio

GRUPOS

1. Mujeres (total, 18+)
2. Niños y niñas (total, 9-11 años)
3. Adolescentes y jóvenes (12-29 años)
4. Personas mayores (60+)
5. Personas indígenas (6+, 12+)
6. Personas afrodescendientes (6+ y 18+)
7. Personas con discapacidad (total y 12+)
8. Personas de la diversidad religiosa (6+ y 12+)
9. Trabajadoras del hogar remuneradas (18+)
10. Personas no heterosexuales (18+)
11. Personas nacidas en el extranjero (total)

FUENTE

1. CG, Módulos, COE
2. CG, Módulos
3. CG, Módulos, COE
4. CG, Módulos, COE
5. CG, Módulos, COE
6. CG, COE
7. CG, Módulos, COE
8. CG, Módulos, COE
9. Módulos, COE
10. CG, COE
11. CG

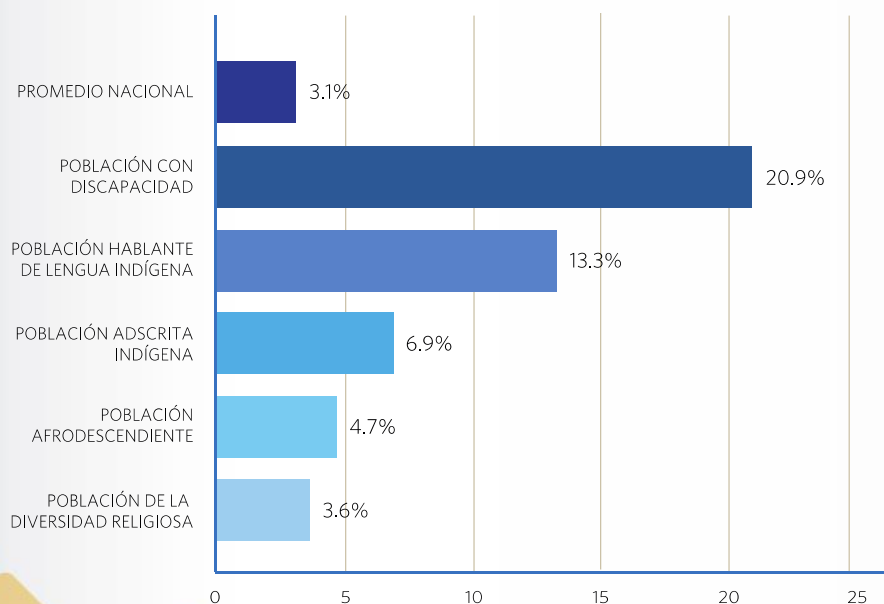
PRINCIPALES RESULTADOS

EFECTOS DE LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL

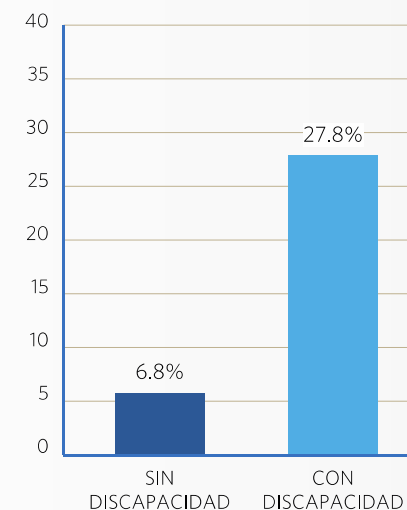
Población analfabeta (15-59 años)

Las personas con discapacidad y las personas hablantes de lengua indígena presentan las tasas más altas de analfabetismo, 20.9% y 13.3% respectivamente. Sin embargo, si las PCD viven en localidades no urbanas, su porcentaje de analfabetismo aumenta a casi 28%

Porcentaje de la población de 15 a 59 años que no sabe leer ni escribir por grupo discriminado, 2017



Por condición de discapacidad residente en localidades no urbanas*

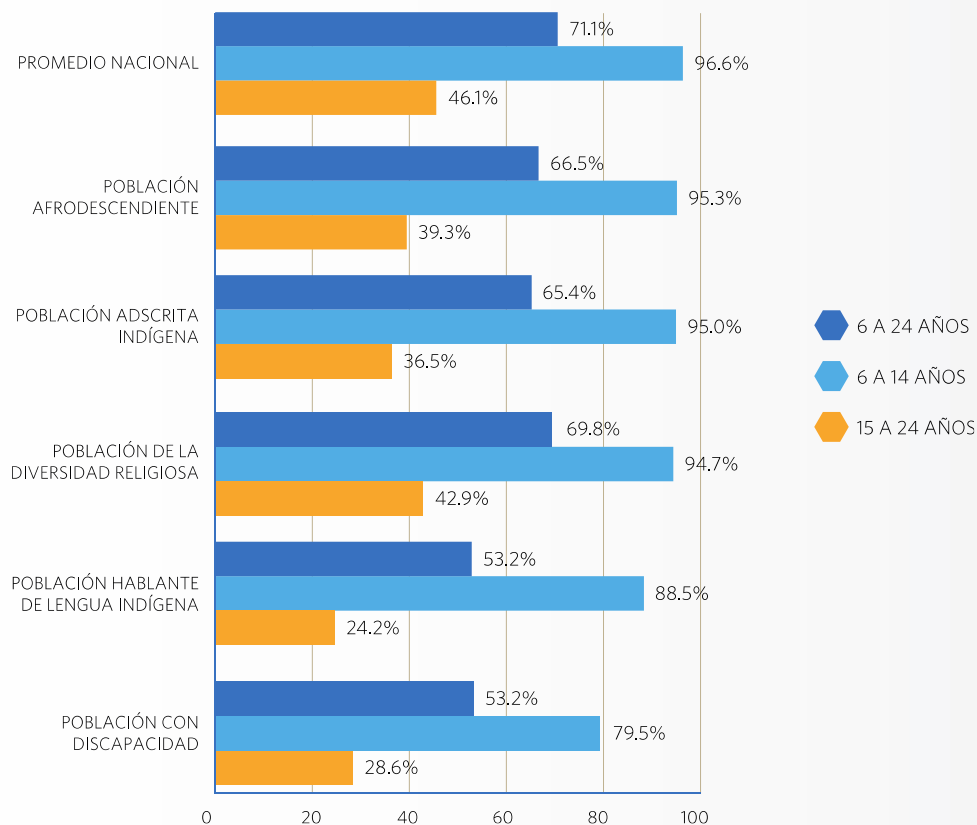


*Se consideró no urbanas a las localidades menores a 15 mil hab.

Asistencia escolar (6-24 años)

Porcentaje de la población de 6 a 24 años que asiste a la escuela según tipo de población y grupo de edad

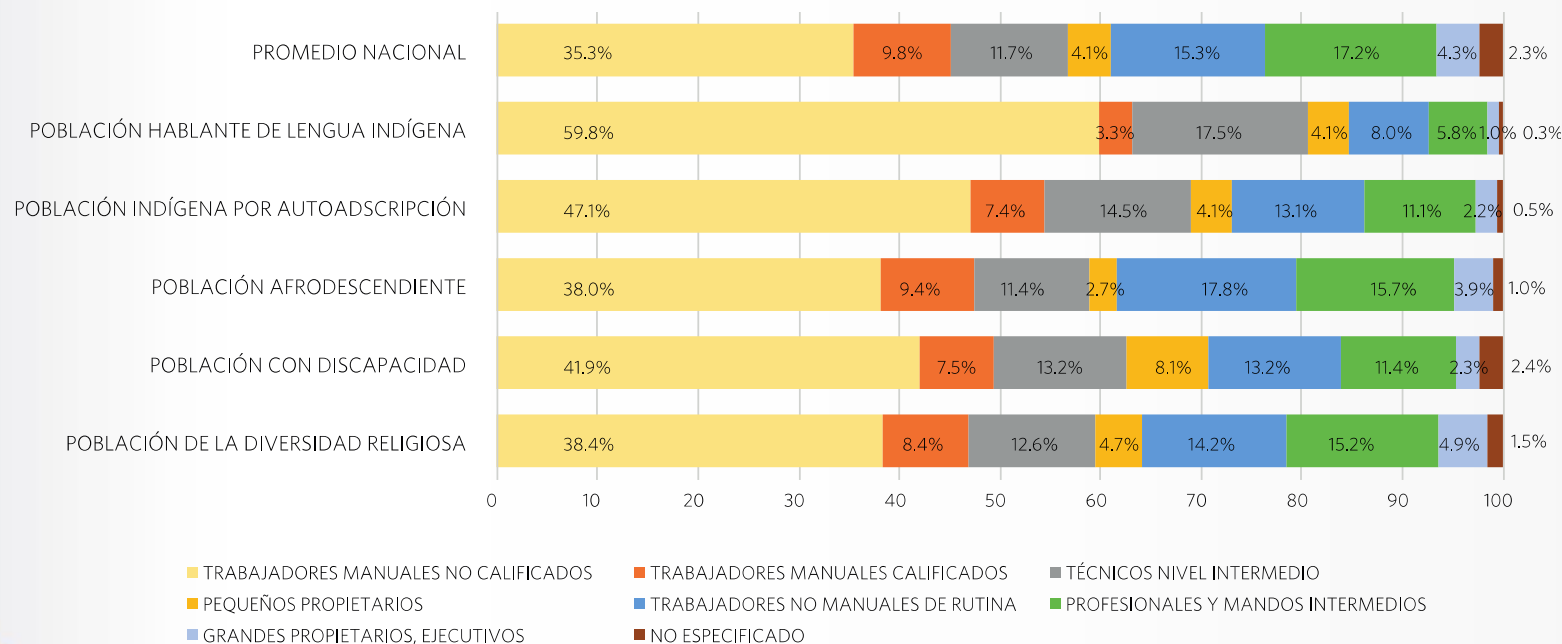
Las personas con discapacidad y las personas hablantes de lengua indígena tienen una menor asistencia escolar en edades escolares. Mientras el promedio nacional de asistencia escolar de 6 a 14 años fue de 96.6%, para las personas con discapacidad de este mismo rango etario fue de apenas 79.5%.



Tipo de ocupación (población de 15 a 59 años)

Los grupos discriminados tienen una mayor participación en puestos de menor calificación con respecto al promedio nacional.

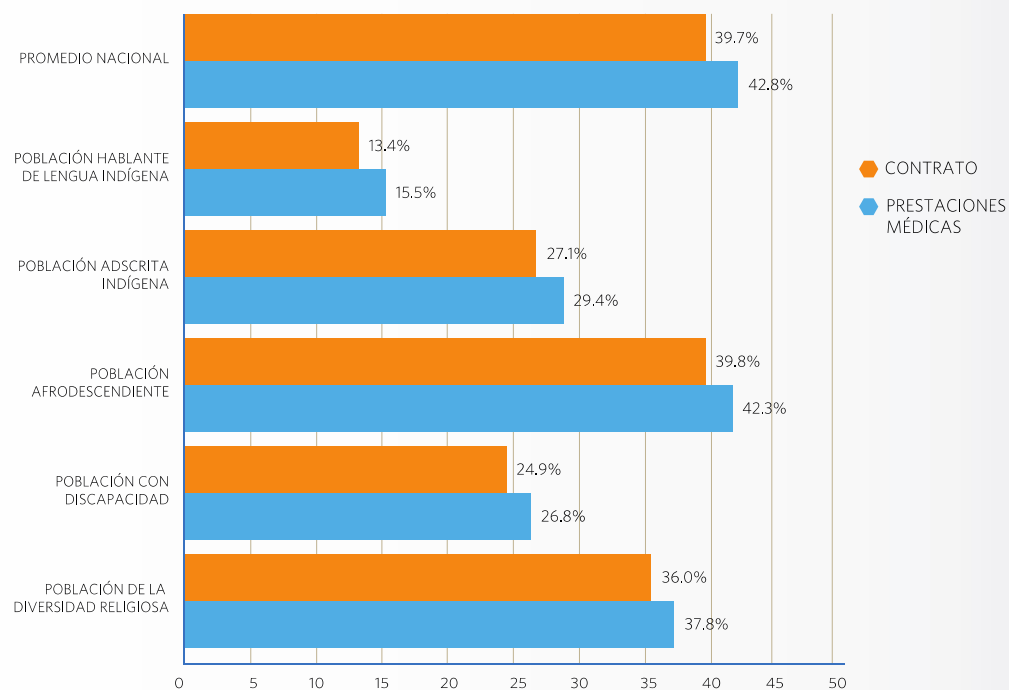
Distribución porcentual de la población económicamente activa de 15 a 59 años según grupos de ocupación por grupos de ocupación por grupo discriminado, 2017



Prestaciones laborales (población de 15 a 59 años)

Los grupos discriminados tienen menores prestaciones laborales con respecto al promedio nacional, destaca el caso de las personas con discapacidad, pues apenas 1 de cada 4 tiene contrato laboral.

Distribución porcentual de la población ocupada de 15 a 59 años con contrato laboral y prestaciones médicas de ley* por tipo de prestación y grupo discriminado, 2017

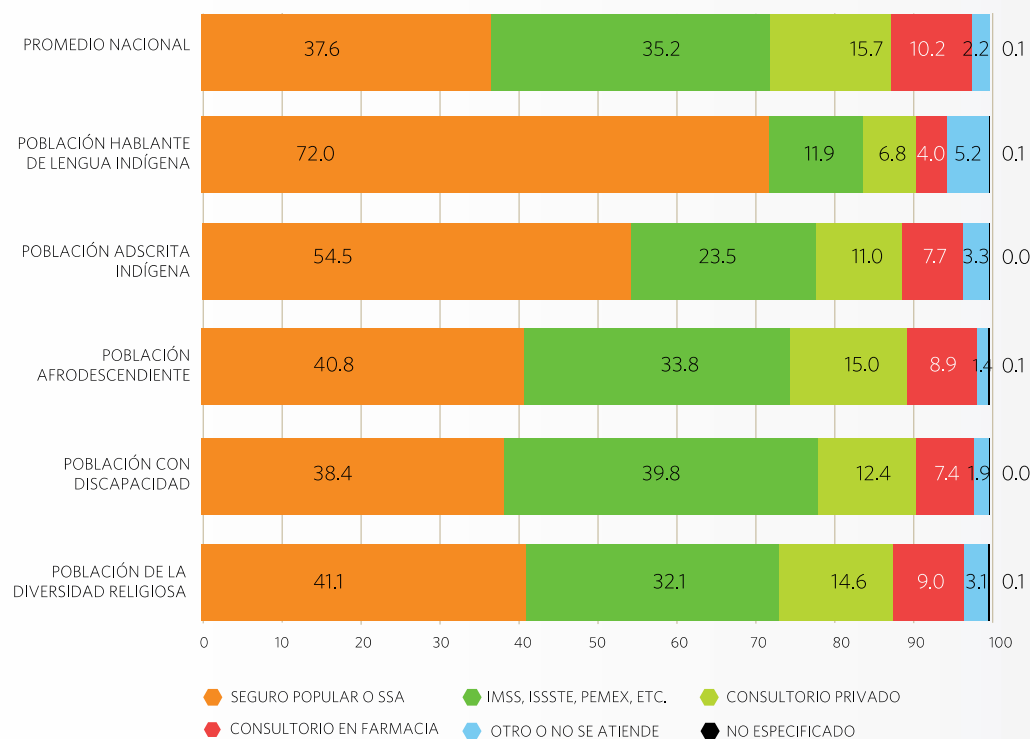


*Incluye solamente prestación de acceso a los servicios públicos de salud.

Uso de servicios de salud

Los grupos discriminados usan más los servicios de salud no contributivos, como el Seguro Popular con respecto al promedio nacional.

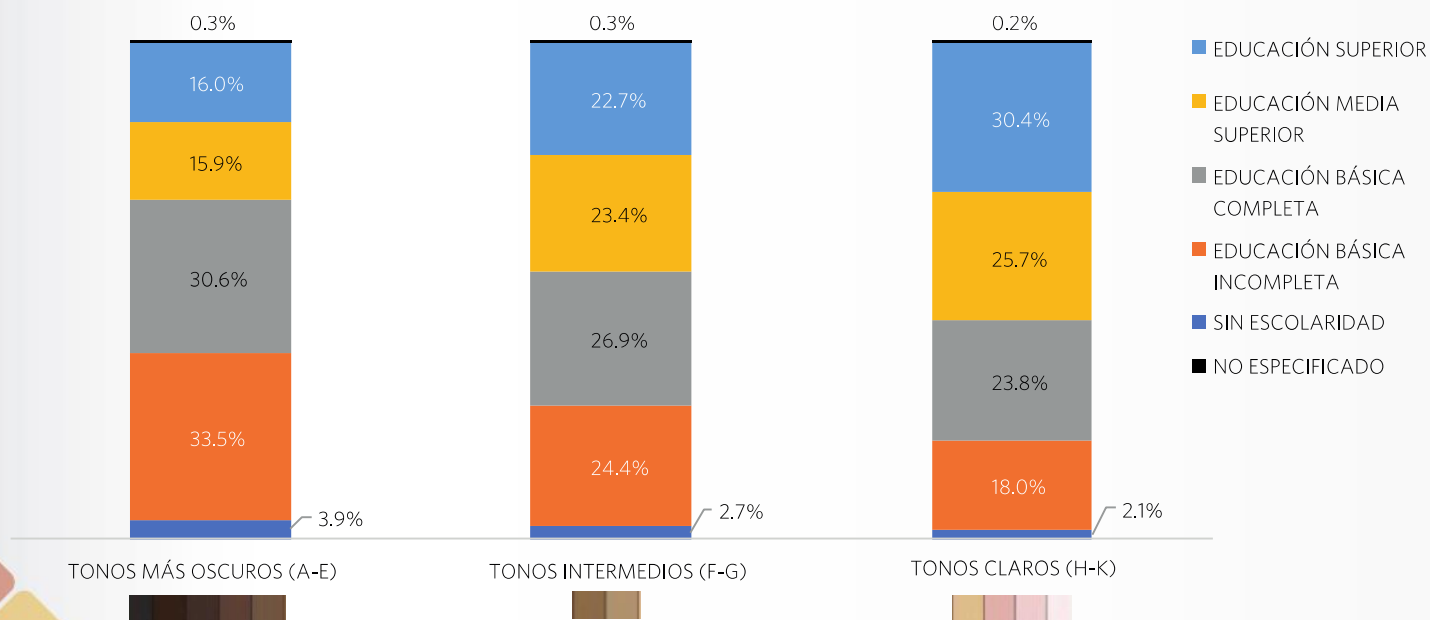
Distribución porcentual de la población ocupada de 6 años y más según lugar de atención médica por grupo discriminado, 2017



Nivel de escolaridad según tono de piel declarado (población 18-59 años)

El 30.4 por ciento de las personas con tonos de piel más claros alcanzaron el nivel de educación superior (licenciatura o más), mientras que solo el 16% de las personas que declararon tonos de piel más oscuros llegaron a este nivel.

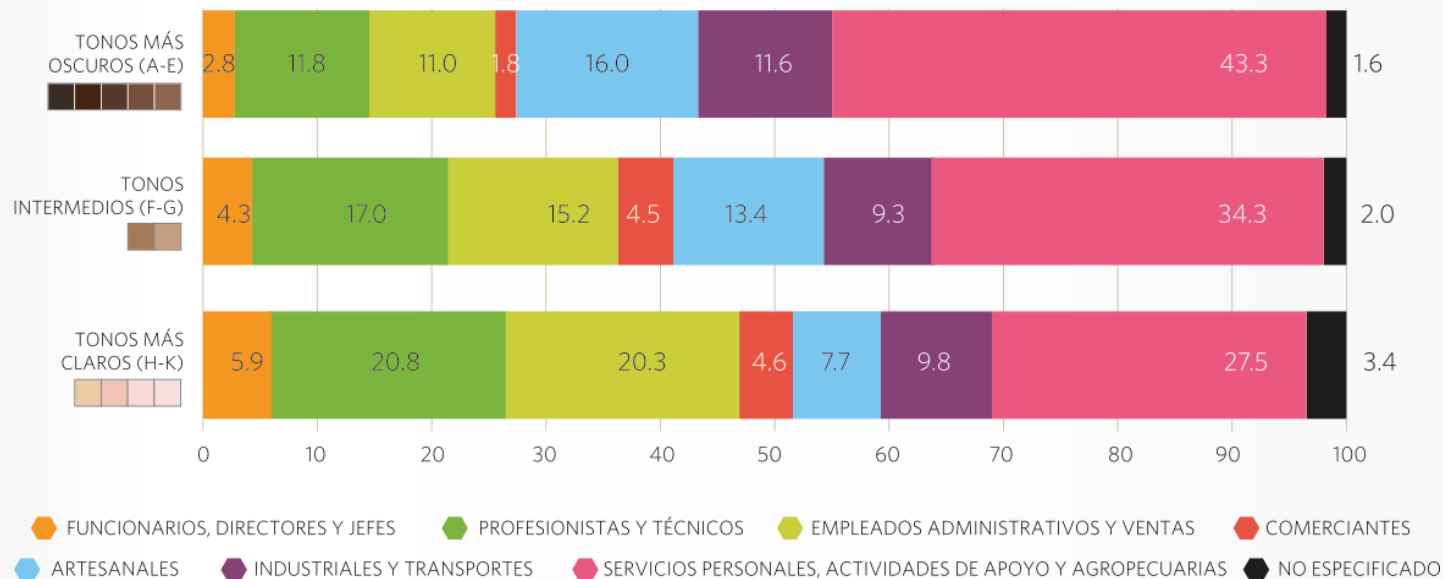
Distribución porcentual de la población de 18 a 59 años por nivel de escolaridad según tonalidad de piel declarada



Tipo de ocupación (población de 18 a 59 años, según tono de piel declarado)

Las personas que declararon tonos de piel más oscuros tienen una mayor participación en puestos de menor calificación con respecto a quienes declararon tonos de piel más claros.

Distribución porcentual de la población ocupada de 18 a 59 años según clase de ocupación por agrupación de tono de piel declarado, 2017

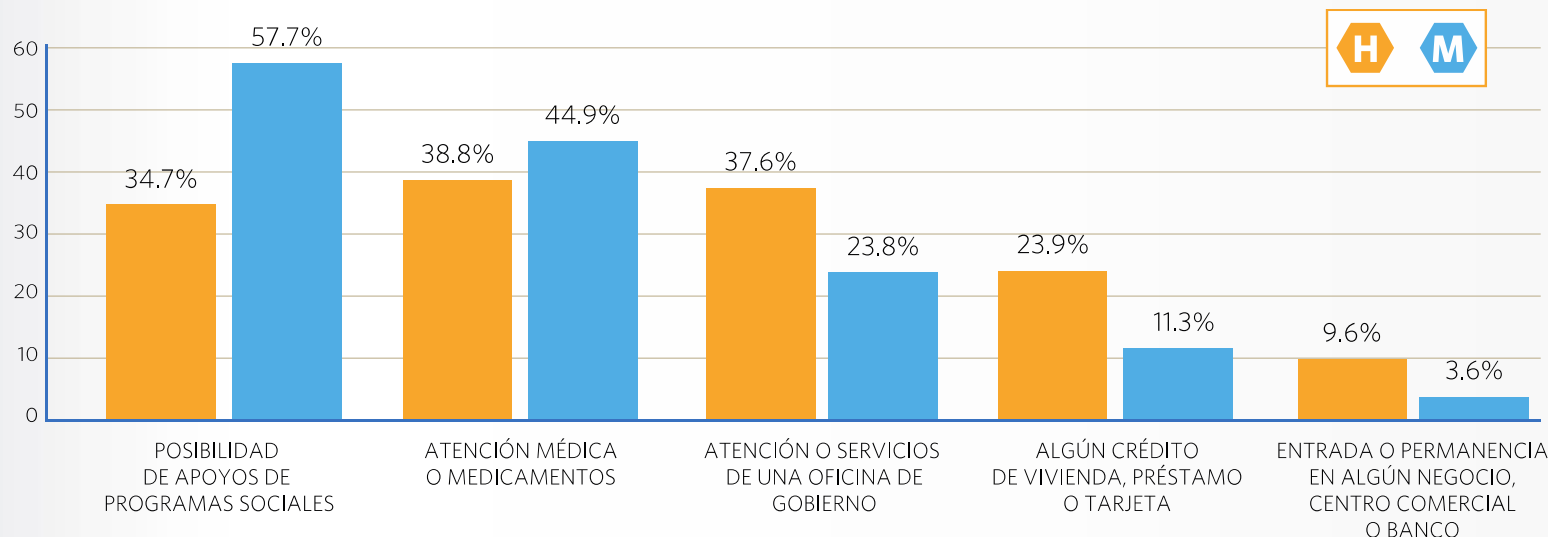


EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES DE DISCRIMINACIÓN

Negación de derechos

A nivel nacional, 23.7 por ciento de la población de 18 y más años declaró que se le negó al menos un derecho básico* en los últimos cinco años. Existen algunas diferencias por sexo que revelan una mayor vulneración de derechos hacia las mujeres (24.9%) frente a los hombres (22.4%).

Población de 18 y más años a la que se le negó al menos un derecho* en los últimos cinco años por clase/tipo de derecho negado según sexo, 2017

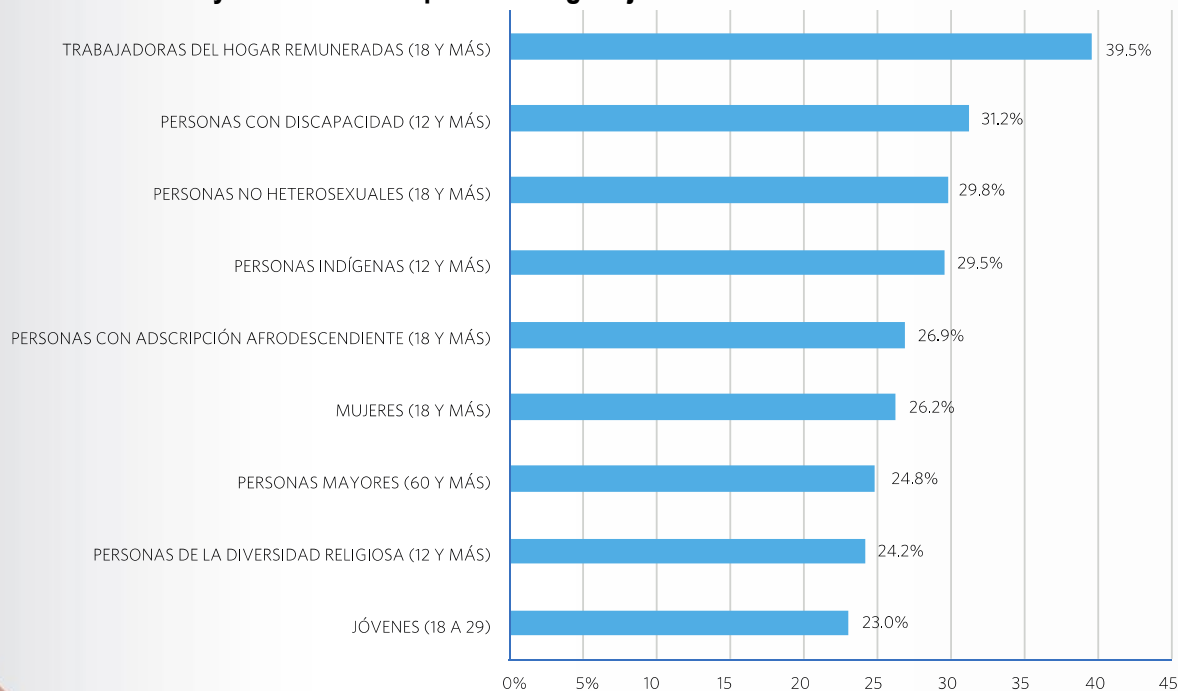


* Se refiere a la negación injustificada de al menos uno de los derechos captados, los cuales son: la atención médica o medicamentos; la atención o servicios en alguna oficina de gobierno; la entrada o permanencia en algún negocio, centro comercial o banco; recibir apoyos de programas sociales; la posibilidad de estudiar o seguir estudiando; y algún crédito de vivienda, préstamo o tarjeta.

Nota: A una misma persona se le pudo haber negado más de un derecho; los cálculos se realizaron con base en el Cuestionario de Opinión y Experiencias.

Negación de derechos

Población de 18 y más años a la que se le negó injustificadamente al menos un derecho* en los últimos cinco años por grupo discriminado, 2017

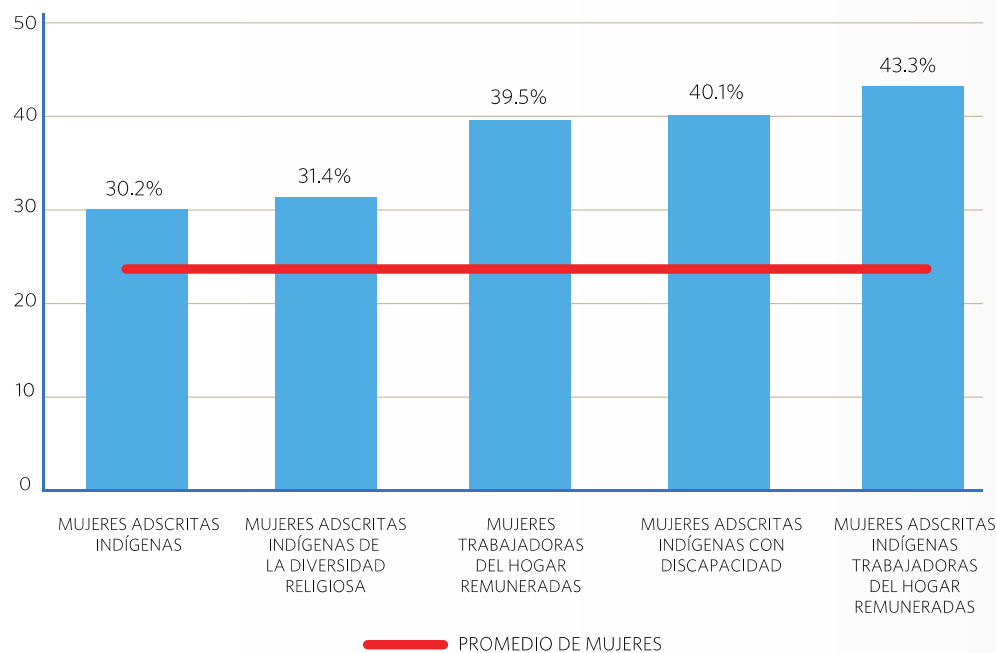


- *Atención médica o medicamentos
- *La posibilidad de trabajar y obtener un ascenso
- *La posibilidad de recibir apoyo de programas sociales
- *Atención o servicios de una oficina de gobierno
- *Algún crédito de vivienda, préstamo o tarjeta
- *Entrada o permanencia en algún negocio, centro comercial o banco

* Se refiere a la negación injustificada de al menos uno de los derechos captados, los cuales son: la atención médica o medicamentos; la atención o servicios en alguna oficina de gobierno; la entrada o permanencia en algún negocio, centro comercial o banco; recibir apoyos de programas sociales; la posibilidad de estudiar o seguir estudiando; la posibilidad de trabajar y obtener un ascenso; y algún crédito de vivienda, préstamo o tarjeta. Nota: A una misma persona se le pudo haber negado más de un derecho; el cálculo para cada población se realizó con base en el Cuadernillo de Módulos y el cálculo del promedio nacional se realizó con base en el Cuestionario de Opinión y Experiencias.

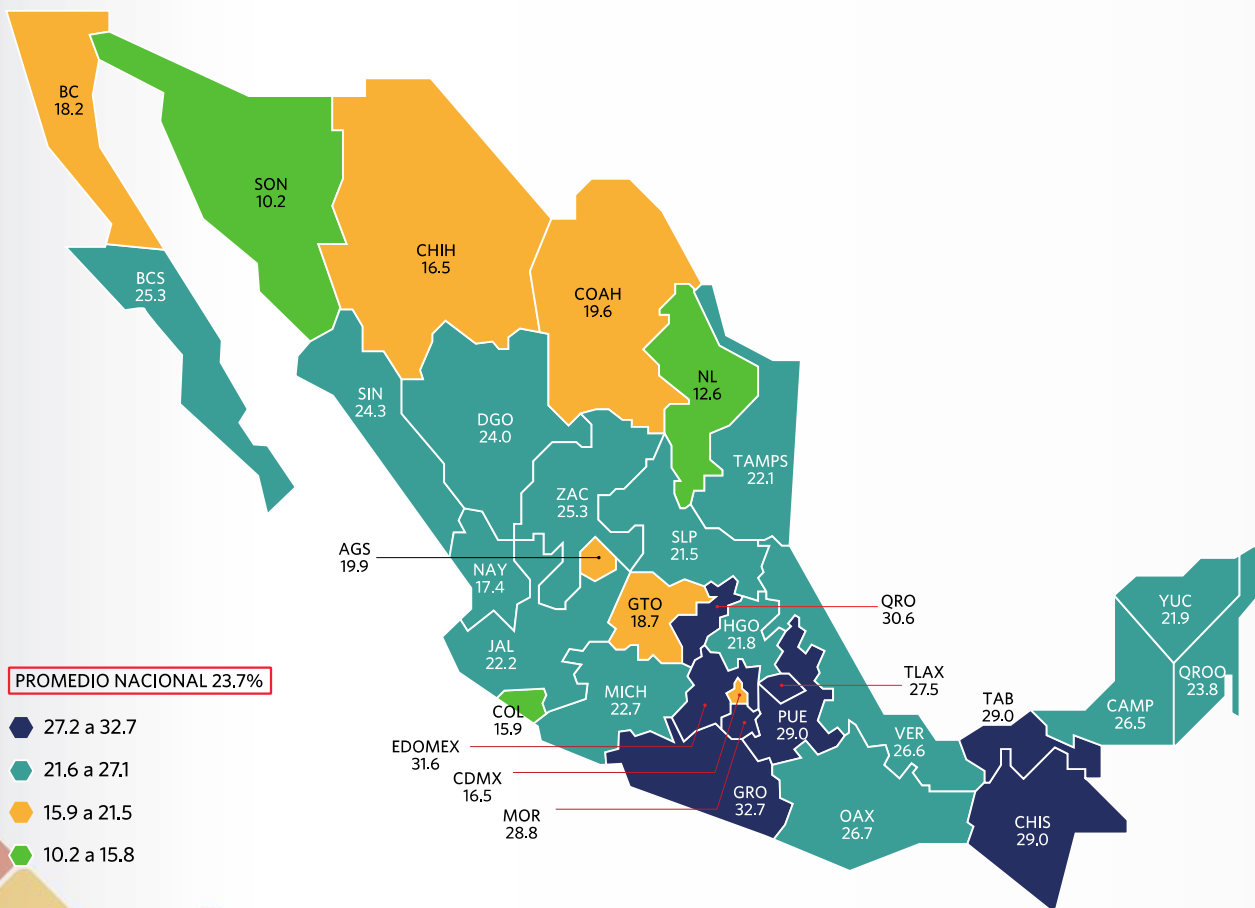
Discriminación múltiple

Población de mujeres de 18 y más años a las que les negaron injustificadamente algún derecho en los últimos cinco años por grupo discriminado, 2017*



* Se refiere a la negación injustificada de al menos uno de los derechos captados, los cuales son: la atención médica o medicamentos; la atención o servicios en alguna oficina de gobierno; la entrada o permanencia en algún negocio, centro comercial o banco; recibir apoyos de programas sociales; la posibilidad de estudiar o seguir estudiando; la oportunidad de trabajar u obtener un ascenso; y algún crédito de vivienda, préstamo o tarjeta. Nota: A una misma persona se le pudo haber negado más de un derecho; el cálculo de estos indicadores se realizó a partir del Módulo de Mujeres y el Cuestionario General. Se excluye del cálculo a las mujeres a quienes no aplicó al menos una de las situaciones.

Porcentaje de la población de 18 años y más a la que se le negó injustificadamente al menos un derecho por entidad federativa, 2017*



Entidades con la mayor negación de al menos un derecho reportado:

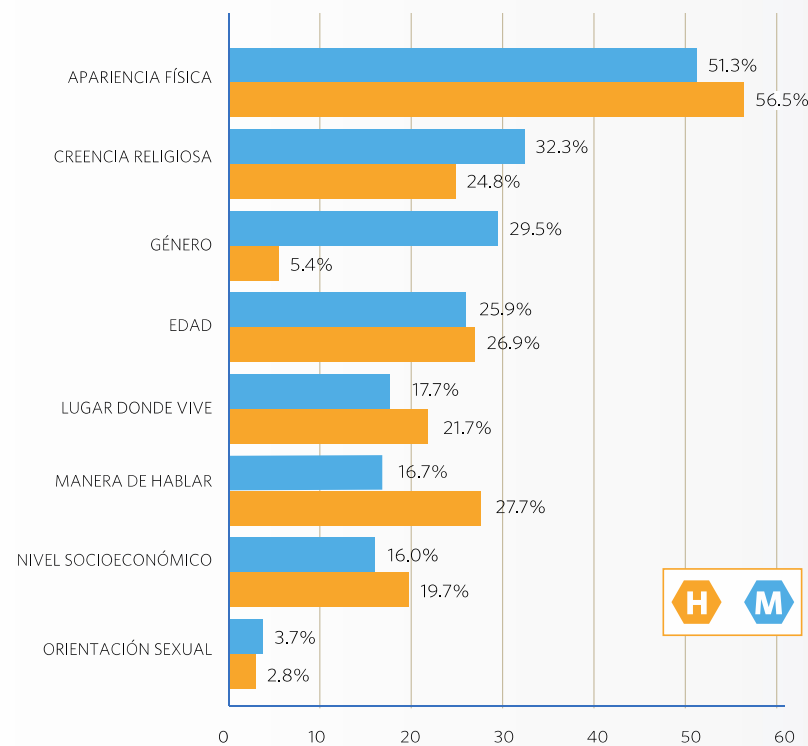
- Guerrero
- Edo. Méx.
- Chiapas
- Puebla
- Tabasco
- Morelos

* Se refiere a la negación injustificada de al menos uno de los derechos captados, los cuales son: la atención médica o medicamentos; la atención o servicios en alguna oficina de gobierno; la entrada o permanencia en algún negocio, centro comercial o banco; recibir apoyos de programas sociales; la posibilidad de estudiar o seguir estudiando; y algún crédito de vivienda, préstamo o tarjeta.

Prevalencia de discriminación (en los últimos 12 meses)

A nivel nacional, 20.2% de la población percibió ser discriminada por al menos un motivo en el último año, el principal motivo de discriminación reportado fue por apariencia física (forma de vestir, peso, estatura, tono de piel).

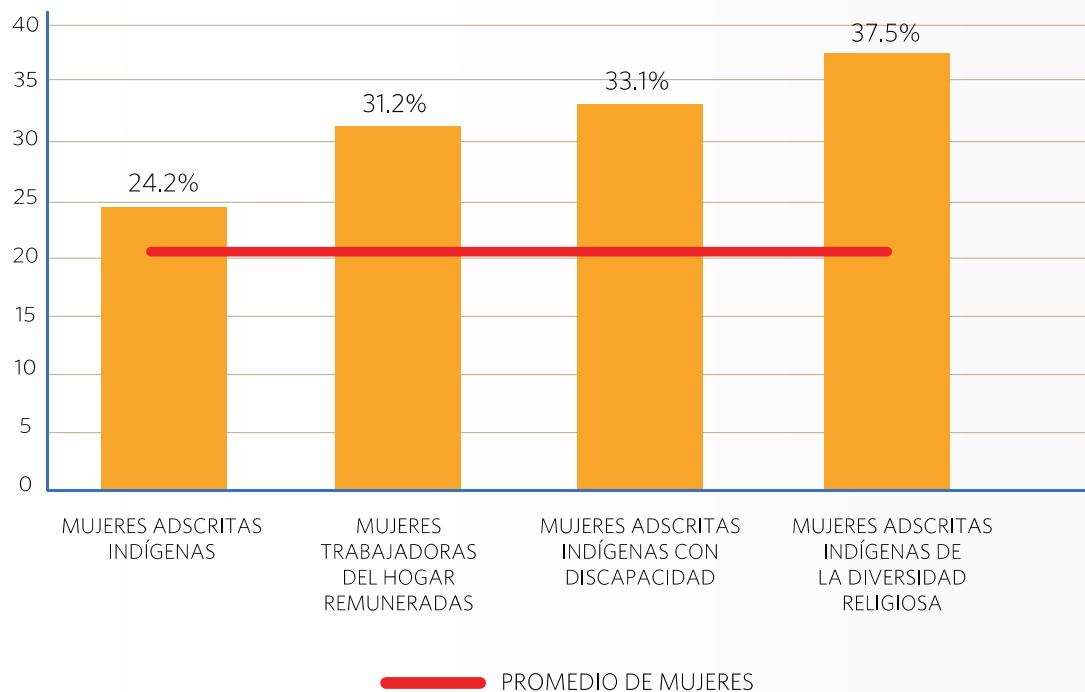
Porcentaje de la población de 18 años y más que percibió haber sido discriminada en los últimos 12 meses por motivo según sexo, 2017



*Una misma persona pudo haber reportado más de un motivo de discriminación.
Nota: el cálculo de los indicadores se realizó con base en el Cuestionario de Opinión y Experiencias.

Discriminación múltiple (en los últimos 12 meses)

Porcentaje de mujeres de 18 años y más que percibió haber sido discriminada por al menos un motivo en los últimos 12 meses por grupo discriminado, 2017



*Los motivos de discriminación fueron: tono de piel; manera de hablar; peso o estatura; forma de vestir o arreglo personal; clase social; lugar donde vive; creencias religiosas; sexo; edad y preferencia sexual.
*Para efecto de este cálculo, la identificación de la población indígena y con discapacidad se realizó con base en un informante adecuado de 15 años y más y no se aplicaron filtros de verificación.

Prevalencia de discriminación (en los últimos 12 meses)

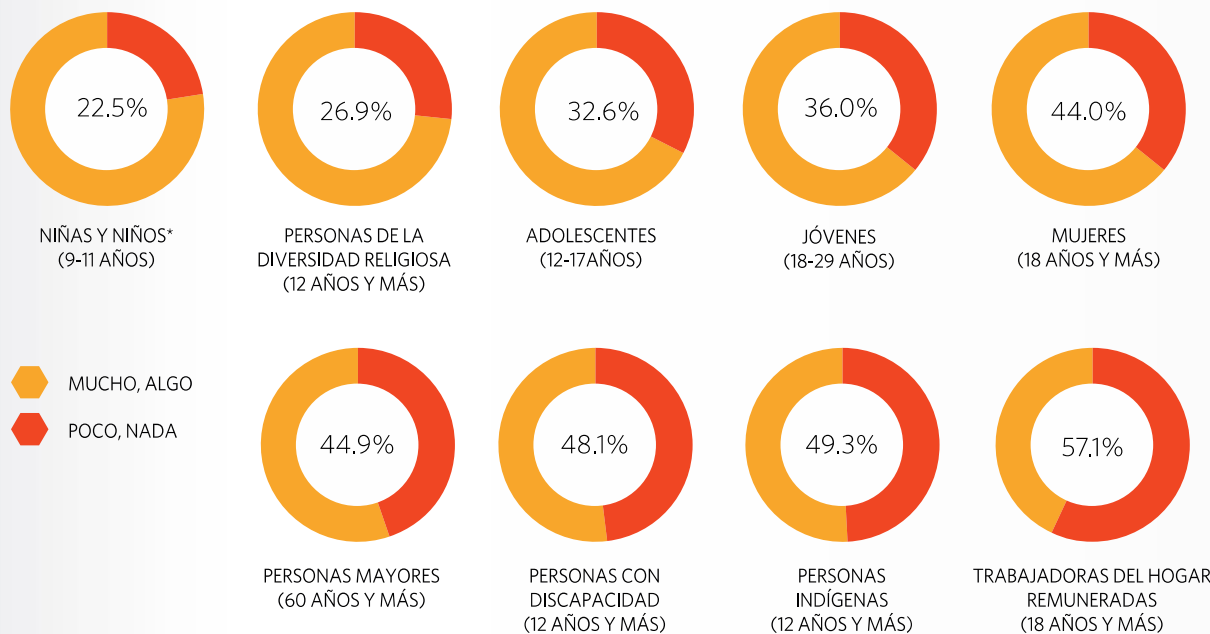


Entidades con la mayor prevalencia:
 Puebla
 Guerrero
 Oaxaca
 Morelos
 Colima
 Estado de México

OPINIONES Y ACTITUDES ASOCIADAS A LA DISCRIMINACIÓN

Respeto de derechos

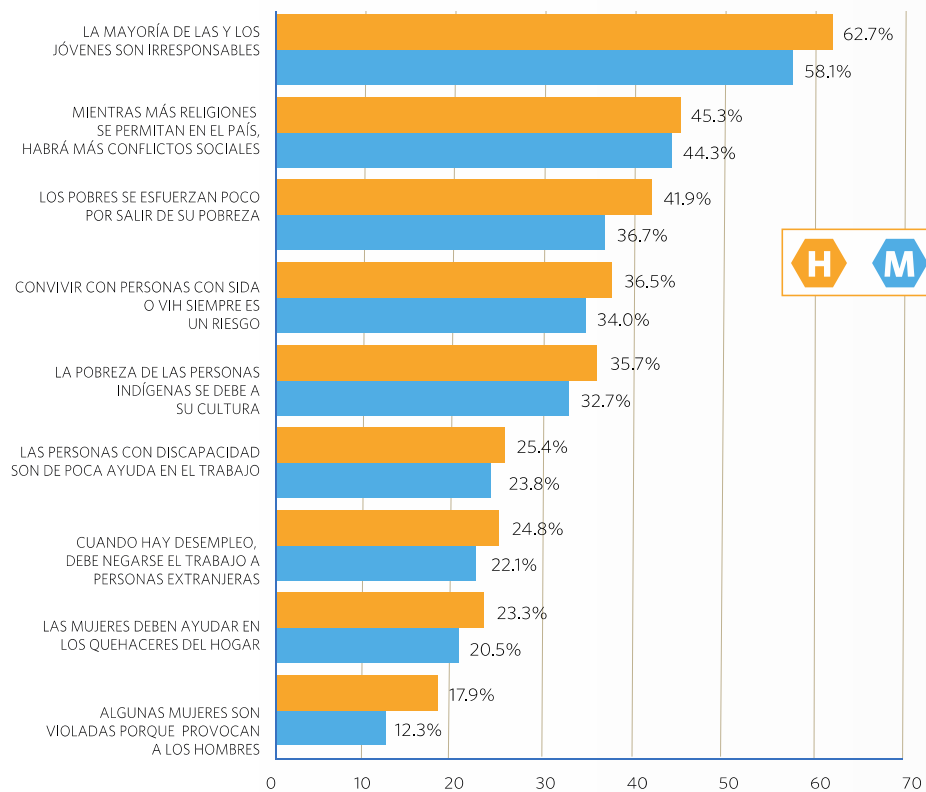
Porcentaje de la población que percibe poco o nulo respeto a sus derechos por grupo discriminado, 2017



Nota: La pregunta que mide la percepción sobre el respeto a los derechos en el módulo de niñas y niños se realizó de forma dicotómica con las opciones (sí y no). Las percepciones sobre el respeto de derechos de cada grupo pueden estar asociadas a experiencias propias, por lo que los datos no necesariamente son comparables entre sí.
Fuente: ENADIS 2017.

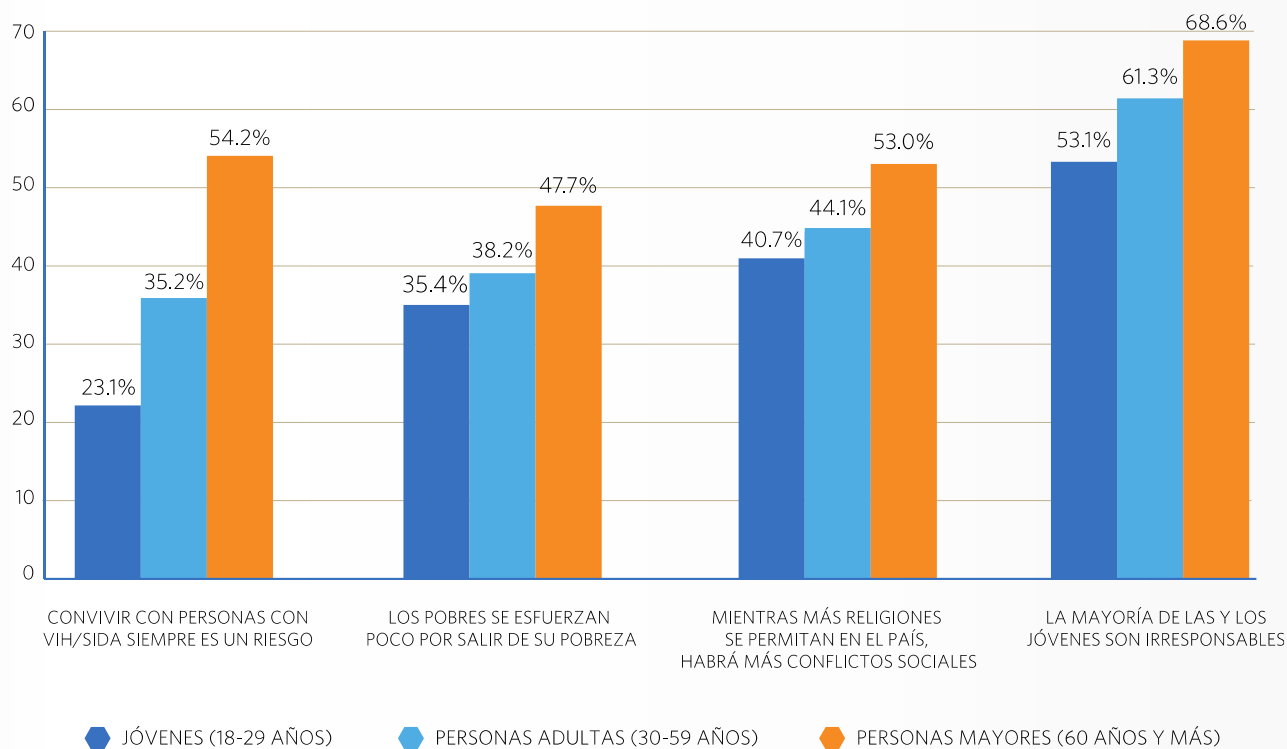
Prejuicios y estereotipos (I)

Porcentaje de la población de 18 años y más que está de acuerdo con prejuicios y estereotipos seleccionados por sexo, 2017



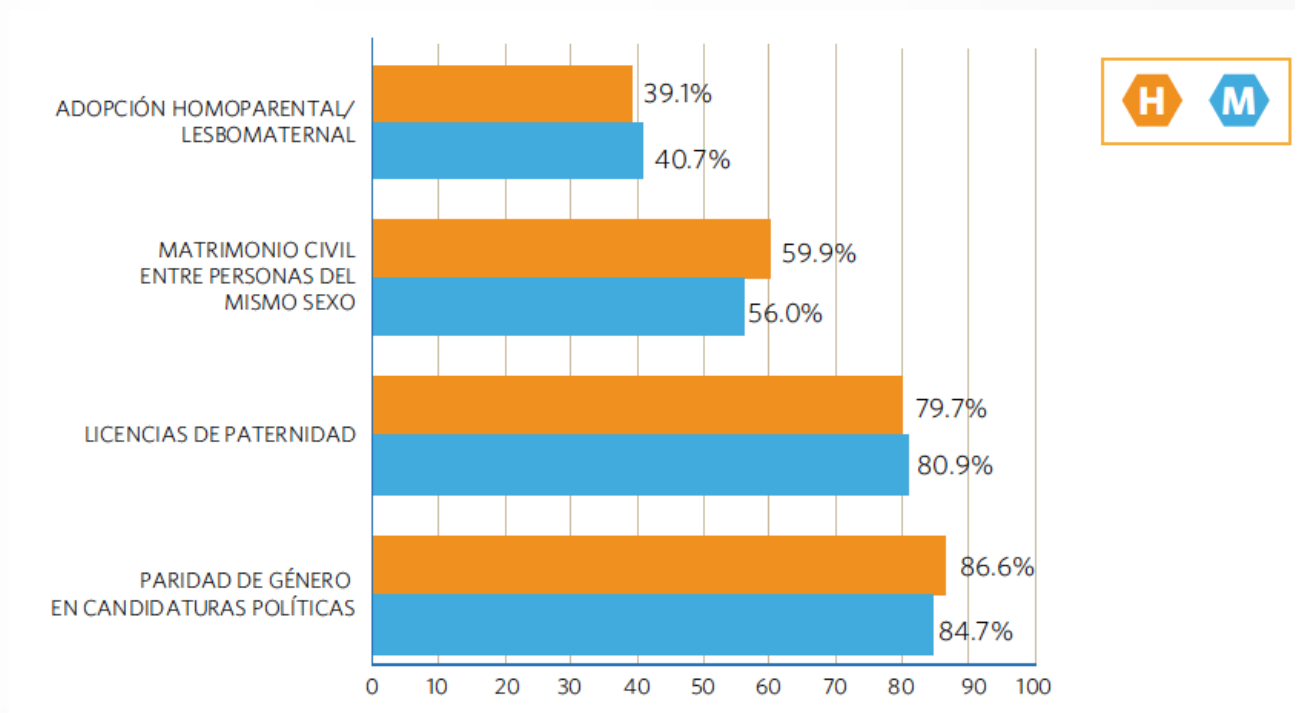
Prejuicios y estereotipos (II)

Porcentaje de la población de 18 años y más que está de acuerdo con prejuicios y estereotipos seleccionados por grupo de edad, 2017



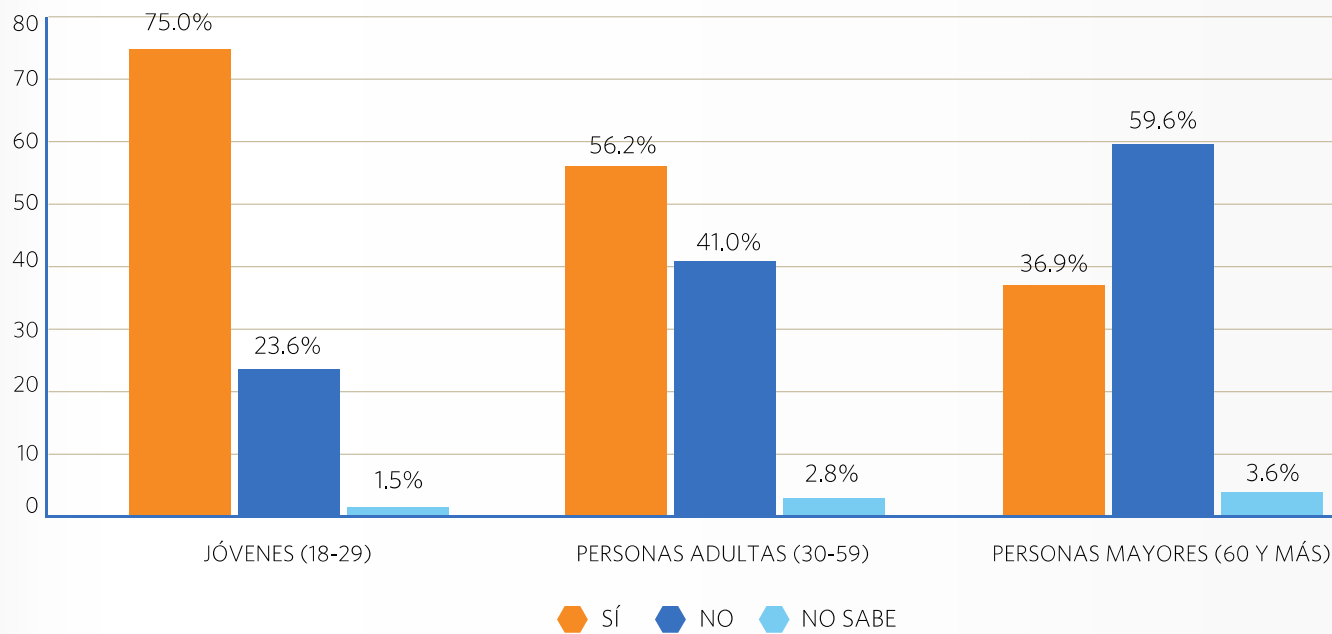
Actitudes ante la igualdad de derechos (población de 18 años y más)

Porcentaje de la población de 18 años y más que está de acuerdo con el reconocimiento de derechos y medidas para la igualdad seleccionadas por sexo, 2017

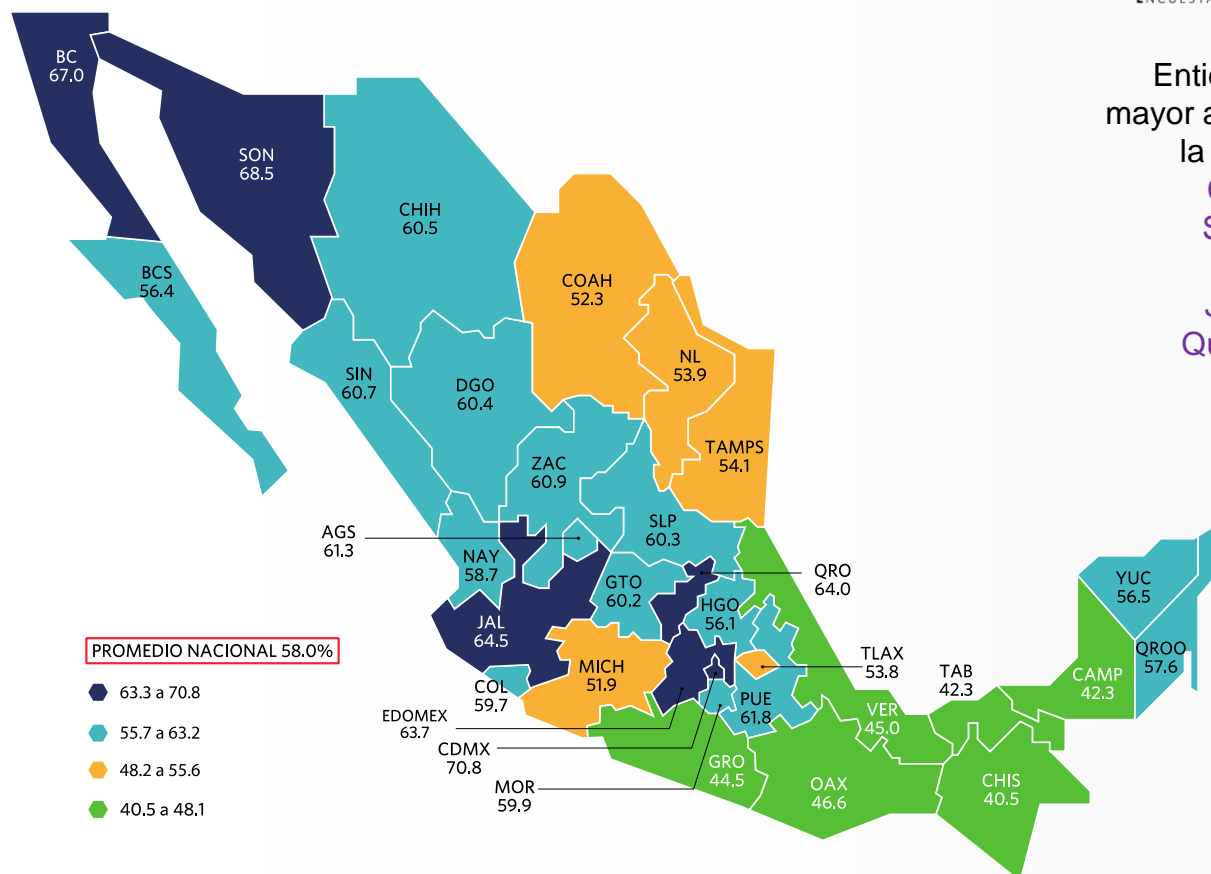


Postura ante el matrimonio entre parejas del mismo sexo Por grupo de edad (población de 18 y más años)

Distribución porcentual de la población de 18 años y más que está de acuerdo o en desacuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo según grupos de edad, 2017



Porcentaje de la población de 18 años y más que está de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo por entidad federativa, 2017

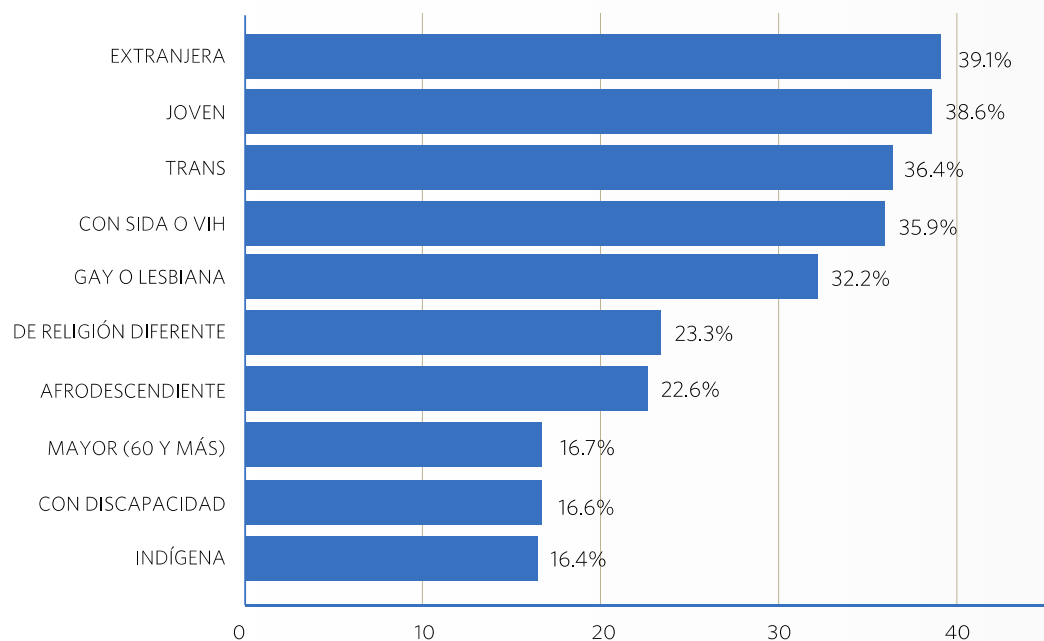


Entidades con mayor aceptación de la medida:

CDMX
Sonora
BC
Jalisco
Querétaro

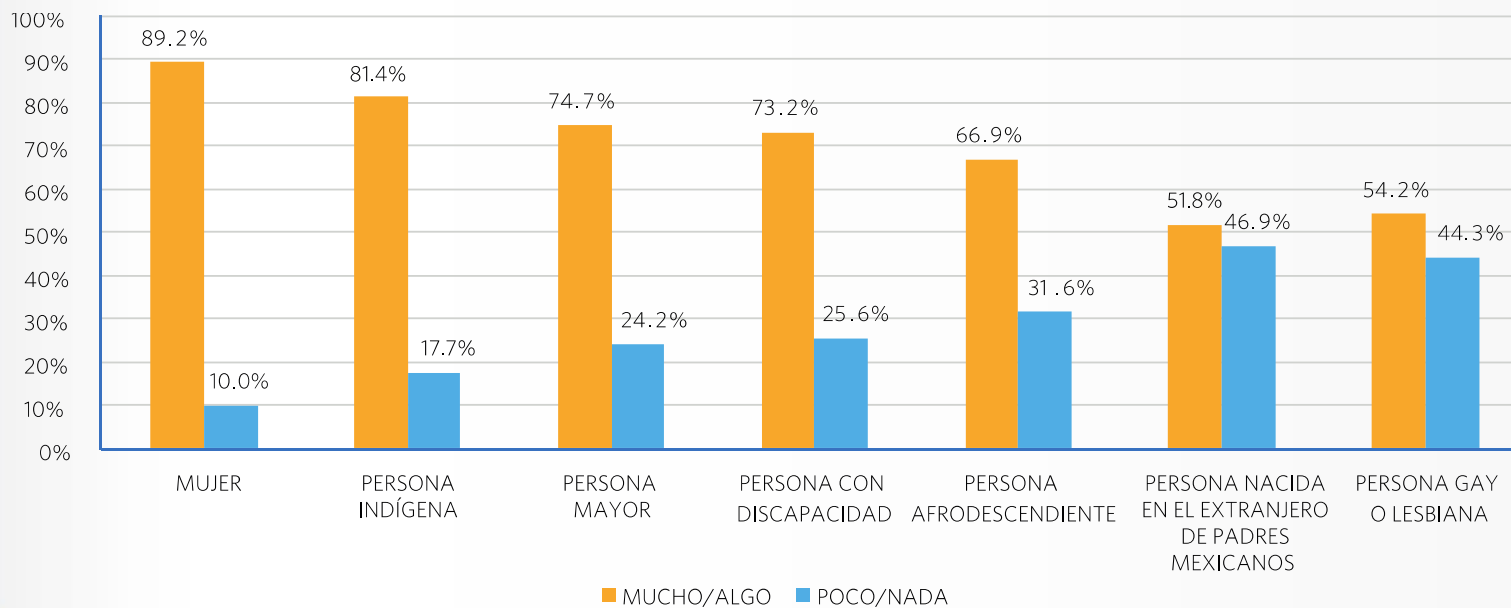
Falta de apertura a la diversidad: vivienda (población de 18 y más años)

Porcentaje de la población de 18 años y más por rechazo a personas de características seleccionadas como huéspedes en su vivienda, 2017



Falta de apertura a la diversidad: política (población de 18 y más años)

Porcentaje de la población de 18 años y más que le gustaría mucho/algo o poco/nada que se eligiera para la Presidencia de la República a una persona con las características seleccionadas, 2017



- La ENADIS no es sólo un diagnóstico, es fundamentalmente un llamado a la acción
- Las instituciones del Estado deben ser las primeras en eliminar sus prácticas discriminatorias.
- El próximo Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas derivadas que se derivan de él deben considerar la multiplicidad de identidades, características y experiencias que definen a la gran diversidad de nuestro país.

¡Muchas gracias!



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

www.conapred.org.mx

 **Conapred México**

 **@CONAPRED**

 **Conapred México**